

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.

Es Licenciada en derecho por la Universidad La Salle y Maestra en Derechos Humanos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En los inicios de su trayectoria profesional se desempeñó como Asesora del Consejo General en el otrora Instituto Federal Electoral, una de sus principales funciones era la revisión de distintos proyectos de resolución de Procedimientos Especiales y Ordinarios Sancionadores. Asimismo, fungió como Secretaria Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias, durante su gestión en dicho cargo se implementó por primera vez la instrumentación de cuadernos auxiliares para atender medidas cautelares vinculadas con propaganda en radio y televisión.

Posteriormente ocupó el cargo de Consejera Electoral en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Durante este periodo fue presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, la Comisión Provisional para instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales y de la Comisión de Normatividad y Transparencia.

En el tiempo en que fungió como presidenta de ésta última se elaboró y aprobó el nuevo reglamento para el trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del IEDF, así como el Reglamento en materia de Propaganda e Inconformidades para el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

En la actualidad es Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, preside la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales y el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia. Integra la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Prerrogativas y Partidos Políticos, Comité de Radio y Televisión, Igualdad de Género y No Discriminación, Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 y Comité Editorial.

Cuenta con diversas publicaciones, una de ellas es un ensayo denominado “La Reforma Política Electoral 2014: ¿la muerte del federalismo?”, en el libro titulado “La Constitución a Debate. Un siglo de vigencia”.

En el ámbito Internacional, por invitación de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés) fue Observadora en el Programa de Visitantes para las Elecciones del año 2016 en Estados Unidos.